



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
SAN PABLO DE BORBUR**  
NIT. 891801369-2

Modelo Integrado de Planeación y Gestión  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**  
FM -501 VERSION 2.0 FECHA: 2024.04.01

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

**HACE CONSTAR:**

Que revisados los soportes y documentos allegados por **MILLER YERJIL GARCIA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.330.249 expedida en Villavicencio., ha demostrado la capacidad para ejecutar el Contrato de Prestación Servicios de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLASTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL"**, quien cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia solicitados en los documentos previos los cuales son:

| REQUISITO EXIGIDO                                                                                                                                                                                                                                 | VERIFICACIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Propuesta con fecha y con el respectivo radicado de la dependencia encargada de la supervisión (tener en cuenta que el objeto del contrato sea consecuente con el objeto del estudio previo, señalando, obligaciones, plazo de ejecución, valor). | CUMPLE       |
| Hoja de vida de la Función Pública impresa desde el aplicativo SIGEP II, la cual debe estar actualizada y aprobada en el sistema con todos los soportes de la formación académica y experiencia registrados.                                      | CUMPLE       |
| Declaración de bienes y renta y conflictos de interés impresa desde el aplicativo por la integridad pública - Ley 2013 de 2019.                                                                                                                   | CUMPLE       |
| Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación.                                                                                                                                                     | CUMPLE       |
| Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría General de la Nación.                                                                                                                                           | CUMPLE       |
| Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.                                                                                                                                                                          | CUMPLE       |
| Certificado de Contravenciones expedido por el registro nacional de medidas correctivas.                                                                                                                                                          | CUMPLE       |
| Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.                                                                                                                                                                                    | CUMPLE       |
| Certificado SIMIT.                                                                                                                                                                                                                                | CUMPLE       |
| Paz y Salvo municipal.                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE       |
| Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN, con actividades registradas acordes con el objeto del contrato, actualizado según última resolución DIAN.                              | CUMPLE       |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía.                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE       |
| Fotocopia Libreta Militar (si aplica)                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE       |
| Fotocopia Tarjeta Profesional cuando se requiera.                                                                                                                                                                                                 | N/A          |
| Fotocopia de los títulos necesarios para acreditar la idoneidad (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Profesional, Especialización, Maestría, etc. según sea el caso).                                                                                  | CUMPLE       |
| Certificaciones de experiencia.                                                                                                                                                                                                                   | CUMPLE       |





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
SAN PABLO DE BORBUR**  
NIT. 891801369-2

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**VERIFICACION DE REQUISITOS**

FM -501

VERSION 2.0

FECHA: 2024.04.01

|                                                                                                                                                                |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Fotocopia de Examen de Salud Ocupacional, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 artículo 2 Ley 1562 de 2012. (Vigencia menor de tres (03) años). | CUMPLE |
| Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones.                                                                                 | CUMPLE |
| Constancia de inscripción y/o cuenta como proveedor en SECOP II                                                                                                | CUMPLE |

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la entidad puede celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar; sin necesidad de recibir previamente ofertas.

La presente se expide en la Secretaría General y de Gobierno, a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

**SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA**  
Secretaría General y de Gobierno

| Retención Documental          | Proyectado por                            | Revisado por                          | Aprobado Por             |
|-------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| Nombre                        | Yessica Gualleros / Apoyo Profesional SGG | Adcons S.A.S/Asesores en Contratación | Catalina Lancheros / SGG |
| Firma                         |                                           |                                       |                          |
| Tabla de Retención Documental |                                           |                                       |                          |
| Dependencia                   | Secretaría General y de Gobierno          | Numero TRD                            |                          |

